MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

599.130

DECRETO N° 359
QUILLON, jueves 20 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INDOPHARMA S.A. RUT:76.274.027-3
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-575

LA SUMA DE $:116.382
Y SON:CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR INDOPHARMA S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	116.382		76274027-3	F-11323
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		116.382	76274027-3	
		TOTALES :	116.382	116.382		

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN DIRECCIÓN Depto. de Salud
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°425092766	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME